

Buenos días, señores Ediles Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 Fracción XII, Artículo 61y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta; Jalisco, me permito darles la mas cordial bienvenida a esta sesión de trabajo por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de la comisión de participación ciudadana para sesionar válidamente; Regidora Susana Judith Mendoza Carreño (mando un oficio disculpándose), Regidor Luis Ernesto Munguía González (Ausente), Regidor Otoniel Barragán Espinoza (Presente), Regidor Javier Pelayo Méndez (Presente), Regidor Adrian Méndez González (mando un oficio de disculpa), Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez (Presente), contamos con la presencia de óscar avalos y el regidor Agustín Álvarez de los existentes son seis y debemos tener cuatro por lo tanto no existiendo quórum siendo las 11:21 once veintiuna horas se declara clausurada esta mesa de trabajo de la comisión de participación ciudadana este Lunes 19 de enero del 2015 muchas gracias a todos ustedes.